

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES<sup>1</sup>**

<b>INSTITUCIÓN:</b> Comisión Nacional de Energía	<b>REGIÓN:</b> Todas
--	----------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

<b>Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>2</sup></b>				
Objetivo general y específicos <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
Fomentar el uso y difusión de ERNC a pequeña escala.	<u>Indicador 1:</u> N° sistemas instalados / N° Sistemas planificados. (2/2) <b>(actualmente en proceso de instalación, terminados antes del 31 de diciembre del 2009)</b>	Se logro la coordinación y ejecución de sistemas demostrativos en las comunas de Pozo Amonte y Coltauco. Existe gran interés y participación de la comunidad en desarrollo y uso de estas tecnologías.	Monitorear el funcionamiento y uso de de los sistemas implementados	Buscar tecnologías a implementar que den respuesta a los requerimientos energéticos del mundo rural.
	<u>Indicador 2:</u> Documentos terminado y enviado a Gabinete (1/1) <b>(documento discutido y borrador preliminar, se envía versión definitiva en noviembre)</b>	Si bien el 2008 se logro la incorporación en la ley de presupuesto 2009 una glosa para el subsidio de la operación de sistemas de autogeneración, su bajo uso hace necesario explorar la posibilidad de incorporar algún beneficio tributario que incentive a los privados a realizar inversiones.	Proponer este trabajo a las nuevas autoridades institucionales y parlamentarias.	Ver la forma de apoyar con instrumentos financieros del estado en desarrollo de ERNC a pequeña escala.
	<u>Indicador 3</u> N° convenios suscritos/ N° convenios propuestos. (2/2)	Se logro firmar convenios con FOSIS y Ministerio del Interior para el fomento y uso de las ERNC	Mantener el trabajo conjunto con estas instituciones y monitorear el trabajo conjunto acordado.	Extender la incorporación de ERNC a edificación pública.
Establecer los mecanismos de coordinación con Instituciones que están desarrollando Planes y Programas Rurales	<u>Indicador 4:</u> N° convenios preparados/ N° de instituciones definidas (1/1)	Se estableció un trabajo conjunto con ODEPA e INDAP y se están generando las bases para un convenio de cooperación para el desarrollo de proyectos conjuntos.	Concretar en proyectos el trabajo realzado con estas instituciones y aprovechar la representación territorial de estas instituciones.	Mejorar el acceso a las soluciones energéticas por parte de la población por medio de programas y planes de instituciones afines al desarrollo rural.
Difusión de información para el desarrollo de proyectos con ERNC	<u>Indicador N° 5:</u> (1/1) Pagina web dinamica	Se encuentra disponible en la página Web institucional la información de vientos y radiación solar para el norte del país y el modelo se extenderá para el resto del país.	Mejorar la cantidad de información entregada a los usuarios para la toma de decisiones.	Incorporar nuevas funcionalidades en materia de la información disponible.
	<u>Indicador N° 6</u> N°pilotos realizados/N° pilotos publicados (2/2) ( estan las especificaciones tecnicas, falta costos finales posteriores a la instalación)	Se cuenta con las fichas y diseños técnicos de los sistemas, solo falta incorporar la información de costos finales. Existe alta demanda de usuarios y otros servicios públicos por contar con información técnica en estas materias.	Incorporar evaluación social después de un tiempo de operación de los sistemas.	Evaluaciones periódicas de la tecnología implementada y difusión de resultados.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>8</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>9</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>10</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>11</sup>
100 (estimado a diciembre 2009)	Mejora en la coordinación interinstitucional con otros organismos del estado para el desarrollo de ERNC a pequeña escala. Y sistematización de la información de los proyectos desarrollados.	Falta de periodicidad en el desarrollo del trabajo interinstitucional y cambio de interlocutores en algunos casos.	Mantener las alianzas generadas con los servicios públicos y buscar mecanismos de desarrollo de proyectos conjuntos.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>12</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>13</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>14</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>15</sup>
100	Se efectuaron las actividades comprometidas en cuanto a al potencial de microcentrales en obras de riego para la VI región y se licitan estudios complementarios.	Difundir los resultados de los estudios Demora de contraparte en cumplimiento de plazos	Mejorar los canales de difusión y resultados de los estudios.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>16</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>17</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>18</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>19</sup>
100 %	Se estandarizo y reviso la información estadística, además de implementar una plataforma interactiva y amigable para los usuarios.	Poca respuesta por parte de los GORES respecto a la información solicitada. Retraso en la compra de hardware y software.	Difundir la información disponible, mejorar las estadísticas y registros de los proyectos ejecutados en cada región.

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL**  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4. )

**Servicio: Comisión Nacional de Energía**

**Región: Todas**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Identificar estados posibles:

- Se envía en diciembre oficio de cobertura
- Talleres de soluciones con ERNC

En su respuesta se solicita indicar medio de verificación del procedimiento acordado (Nº de oficio)

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio
% de cobertura de electrificación rural en la región y zonas sin cobertura eléctrica.	Porcentaje de cobertura y zonas oscuras sin cobertura eléctrica, más información poblacional del censo 2002..	Oficio	Anual	Jefe de servicio.
Talleres de soluciones con ERNC	Exposiciones de expertos en cada una de las fuentes de energía ERNC.	Invitación y programa	Anual	Jefa de área

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

Identificar estados posibles:

Ejemplo:

- No se ha cumplido ( la información se envía en diciembre)
- 100% (se han realizado 4 talleres y hay 6 planificados para este año, los últimos 2 ya tienen fecha definida)

## OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

#### 1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

##### 1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>20</sup>:

Se ha avanzado en el desarrollo de soluciones energéticas para apoyar el desarrollo local y productivo en sector rural como así también se ha podido comenzar a coordinar el trabajo con otros organismos de gobierno que tienen representatividad regional y canales de comunicación establecidos con los usuarios.

##### 1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>21</sup> :

Se avanzó en el desarrollo de estudios para determinar el potencial de desarrollo de pequeñas centrales en obras de riego y se han realizado talleres de capacitación de servicios afines.

##### 1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional<sup>22</sup>

Se avanzó en la mejora de la sistematización y validación de la información estadística disponible, como así también se han mejorado las interfaces tecnológicas para el acceso a la información por parte de los usuarios.

#### 2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

##### 2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>23</sup>:

Se mantiene la perspectiva territorial del PER y se crea nuevo programa de Energización Rural y social que considera la realidad de cada territorio para el desarrollo de sus soluciones.

Se ha valorado de mejor forma la presencia de la CNE en regiones mediante el desarrollo de proyectos específicos

Se ha creado un sistema de información que apoya fuertemente la planificación y toma de decisiones..

##### 2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>24</sup>:

Se creó un sistema de información y se sistematizó la información de proyectos ejecutados a fin de determinar las zonas sin cobertura eléctrica. Se trabaja con la SEC para la incorporación de forma periódica de las redes de distribución.

##### 2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>25</sup>:

Mejor conociendo del territorio donde se desarrollan los proyectos por parte de las autoridades.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN: todas</b>	
<b>Programa</b>	<b>Recomendación de la evaluación<sup>26</sup></b>	<b>Compromiso<sup>27</sup></b>	<b>Responsable<sup>28</sup></b>	<b>Plazo<sup>29</sup></b>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Falta apoyo en la difusión de las actividades realizadas y resultados obtenidos	Solicitar apoyo y difusión de las actividades a SUBDERE (especialmente para talleres y actividades de capacitación)	<b>AERS/Gabinete CNE</b>	2010
Programa de complementariedad territorial	Establecer programas concretos con el resto de las reparticiones públicas con que se trabaja.	Definición de líneas de acción a desarrollar, etapas y financiamiento.	<b>AERS/Gabinete CNE</b>	2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Mejorar la funcionalidad del sistema e incorporación información para toma de decisiones. Falta planificación para mediciones de recursos	Evaluar funcionalidad del SIG institucional por parte de los usuarios. Identificar zonas potenciales para el desarrollo de proyectos.	<b>AERS/Gabinete CNE</b>	2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>30</sup></b>		<b>REGIÓN: todas</b>	
<b>Destinatarios</b>	<b>Actividades de difusión<sup>31</sup></b>	<b>Fecha de realización<sup>32</sup></b>	<b>Responsable de la información de verificación<sup>33</sup></b>
Funcionarios	Charla y capacitación para uso sistema información	1 semestre 2010	<b>AERS/Gabinete CNE</b>
Clientes/usuarios/beneficiarios	Mejorar el acceso a los sistemas de información Fichas técnicas de proyectos	1 semestre 2010 2010	<b>AERS/Gabinete CNE</b>

---

#### NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

<sup>1</sup> De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

<sup>2</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>3</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>4</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>5</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>6</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>7</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>8</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>9</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>10</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>11</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>12</sup> Idem nota 8.

<sup>13</sup> Idem nota 9.

<sup>14</sup> Idem nota 10.

<sup>15</sup> Idem nota 11.

<sup>16</sup> Idem nota 8.

<sup>17</sup> Idem nota 9.

<sup>18</sup> Idem nota 10.

<sup>19</sup> Idem nota 11.

<sup>20</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.

<sup>21</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.

<sup>22</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4

<sup>23</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

---

<sup>24</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.

<sup>25</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

<sup>26</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.

<sup>27</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

<sup>28</sup> Responsable de implementar el compromiso.

<sup>29</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

<sup>30</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>31</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>32</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>33</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.